

**Asunto:** Decisiones Consejo Académico- 19 de junio de 2014- Asuntos estudiantiles y Académicos

**SECRETARÍA GENERAL  
MEMORANDO**

**SGR-210**

**FECHA:** 24 de junio de 2014

**PARA:** Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

**ASUNTO:** Decisiones Consejo Académico- 19 de junio de 2014- Asuntos estudiantiles y Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión del 19 de junio de 2014, la decisión quedará registrada en el **Acta 22 de 2014:**

1. Se avaló el documento de cierre de las especializaciones en Pedagogía y Didáctica de la Educación Física, Pedagogía del Entrenamiento Deportivo y Administración de la Educación Física y, Recreación y Deporte, de la Facultad de Educación Física. (2014IE3305)(VAC-002/18-06-2014)
2. Se avaló el documento de cierre de los programas de licenciaturas en Biología, en Educación Infantil y en Educación Física, deporte y recreación, en el Centro Regional Valle de Tenza. (VAC-002/18-06-2014)
3. Respecto al Proyecto de Acuerdo del Consejo Académico "*Por el cual se modifica el Acuerdo No. 021 de 2011*" el Consejo Académico determinó aceptar la radicación del mismo por parte de la Vicerrectoría Académica, para su respectiva verificación por la Oficina Jurídica de la UPN, y procederse a poner a consideración de los miembros del Consejo en próxima sesión.
4. Según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "*Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional*", se otorgó **Grado de Honor** al estudiante **José Cristancho Altuzarra**, quien obtuvo el Título de Doctor en Educación, con el más alto promedio de la Universidad y cuyo tesis de grado obtuvo la distinción de laureada mediante Acuerdo 034 de 2014 del Consejo Académico. (Correo electrónica del 13 de junio de 2014 y 2014ER706)
5. Respecto a la solicitud de designación de par evaluador externo para el ascenso de categoría de asociado a titular de la profesora **Leonor Camargo Uribe**, el Consejo Académico determinó que se encuentra pendiente hasta tanto la Oficina Jurídica de la UPN, emita concepto conforme a los hechos narrados por la profesora Myriam Ortiz Hurtado mediante correo electrónico del 24 de abril de 2014.

6. Según lo establecido en el Acuerdo No. 008 de 2005 del Consejo Superior "Por el cual se crea una distinción", se le otorgó los reconocimientos y distinciones consagradas a la estudiante **Cristy Yicet Sánchez Sánchez**, quien ocupó el segundo puesto en las pruebas SABER PRO en el primer período académico de 2013 para la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. (2014ER4922)

7. Se modificó el Calendario Académico –items 9 y 10 del segundo período del Acuerdo No. 048 de 2013. Solicitud elevada por el Vicerrector Académico el 16 de junio de 2014, el cual quedará:

MES-FECHAS		2014																								
		JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE									
		Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día	Del día	Al día	El día							
		<b>SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2014</b>																								
<b>PROCESOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS</b>																										
9	Registro Ordinario (025/07. Art.5°.)	14	18																							
10	Registro Extemporaneo y Ajuste al Registro para casos excepcionales por Departamento (025/07. Art. 6° y 7°)	21	25																							

Atentamente,

**Justo Germán Bermúdez Gross**  
Secretario General (E)